

ACTA N° 009-2019-CF
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Martes 30 de Abril del 2019)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día martes 30 de Abril del 2019, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima y Est. Armando André Blanco Torres y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física y Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Directora (e) del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura a las Actas de la sesión N° 006 y N° 008 de fechas 18 de Marzo y 10 de Abril del 2019, respectivamente, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas mencionadas.

DESPACHO:

1. Suplencia Temporal debido a la Licencia por Enfermedad de la Mg. Julia Isabel Tisnado Angulo. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación de la Propuesta del Comité Consultivo Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Aprobación del Plan de Supervisión del Departamento Académico de Enfermería, correspondiente al Semestre Académico 2019-A. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

PEDIDOS:

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita reestructurar los Órganos de Apoyo Académico y de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que se el próximo lunes 06 de Mayo del 2019, se llevará a cabo la sesión de Asamblea Universitaria, y como punto de agenda se abordará el tema del Cese Temporal de la Filial Cañete. Asimismo, informa que en el presente Semestre Académico 2019-A, se realizó la Integración Académica de 40 estudiantes de la Filial Cañete al Callao.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que el proceso de Licenciamiento Institucional constituye una prioridad, tal es así que en la Facultad de Ciencias de la Salud vienen realizando gestiones en beneficio de la calidad educativa. Asimismo, refiere que es muy probable que SUNEDU haga efectiva la visita este próximo mes de Junio.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que el día 23 de Abril del 2019, se dio inició al XII Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Grado Académico de Maestro, teniendo como coordinadora a la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco. Asimismo, informa que en la anterior sesión de Consejo Universitario, se aprobó la corrección de los planes de estudio y horarios de los programas de Maestría en Salud Pública, Maestría en Gerencia en Salud, Doctorado en Salud Pública y Doctorado en Administración en Salud.
4. La Mg. Noemí Zuta Arriola, informa que la Facultad de Ciencias de la Salud ya cuenta con un Centro de Investigación denominado "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD PÚBLICA", el cual agrupa a un equipo multidisciplinario de docentes investigadores, y viene desarrollando proyectos de investigación bajo la asesoría de un experto de CONCYTEC.

AGENDA:**1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS PROFESIONALES Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.****A. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 129-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	Tapia-Palacios-Naily Soledad	ENFERMERÍA
2	Ventocilla-Milan-Karen Estefani	
3	Arcos-Gonzales-Domingo Tomas	
4	Delgado-Corman-Erika Lizeth	
5	Espinoza Rodriguez Gabriela	
6	Solano Guitierrez Claudia Heydi	
7	Pereda-Espinoza-Ruth Kelly	EDUCACIÓN FÍSICA
8	Perez Geronimo Jorge Cesar	

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes para la obtención del Título Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 130-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	Rodriguez-Jesus-Nelida-Pacsy	ENFERMERÍA

C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 131-19-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1.	Santos-Vasquez-Nima	TESIS CON CICLO TALLER
2.	Flores-Flores-Edith Margot	
3.	Siancas-Flores-Leidy Mirella	
4.	Garcia Pastor Bertha Rosa Maria	
5.	Diaz-Hurtado-Carlos Alberto	
6.	Correa-Aguilera-Gina Edith	

7.	García-Chumacero-Carmen Rosa
8.	Nuñez-Zurita-Hilda Sabina
9.	Rojas-Curasma-Ghina
10.	Tovar-Gutarra-Pool Rolland
11.	Aguilar-Alania-Magaly Mirella
12.	Palomino-Castro-Elsa Thesalia
13.	Allpocc-Romero-Agustina
14.	Remuzgo Meza Susan Betzy
15.	Flores-Torres-Juan Manuel
16.	Campos-Bravo-Mariana Evelyn
17.	Ramirez-Matta-Eva Raquel
18.	Vilcapuma-Quincho-Eydyth Marivel
19.	Cavero-Vargas-Alberta Ana

D. APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA LA SUSTENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expedito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 132-19-CF)

Declarar Expeditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1.	Pongo Huarino Clemencia	TRABAJO ACADÉMICO (sin ciclo taller)

2. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PARA ESTUDIOS DE INGLÉS BÁSICO

A. Vista la solicitud de la estudiante MARTINEZ ALDAZABAL NATALI, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Inglés Básico (Nivel básico 5 al 9 en horario sabatino) en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 133-19-CF)

Otorgar subvención económica a favor de la estudiante MARTINEZ ALDAZABAL NATALI, la cantidad de S/ 410.00 (Cuatrocientos Diez y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvente los gastos que demande su asistencia al Curso Inglés Básico (Nivel básico 5 al 9 en horario sabatino), a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

B. Vista la solicitud de la estudiante HUAMAN SAUCEDO JUDHY FRANCISCA, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Inglés Básico (Nivel básico 1 al 9) en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 134-19-CF)

Otorgar subvención económica a favor de la estudiante **HUAMAN SAUCEDO JUDHY FRANCISCA**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvente los gastos que demande su asistencia al Curso Inglés Básico (Nivel básico 1 al 9), a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

3. APROBACIÓN DE PROYECTO RESPONSABILIDAD SOCIAL “IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”.

Visto el Oficio N° 001-FCS-AMYM/CERS/2019, con fecha de recepción 08 de Abril del 2019, presentado por la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social “**IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**”, elaborado por el Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser en coordinación con estudiantes de la asignatura de Deportes y Actividades Culturales de la Escuela Profesional de Educación Física, para su revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 135-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social “**IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**”, elaborado por el **Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser**, en coordinación con estudiantes de la asignatura de Deportes y Actividades Culturales de la Escuela Profesional de Educación Física, a ejecutarse durante el Semestre Académico 2019-A. Contando con un presupuesto autofinanciado.

4. APROBACIÓN DEL CURSO – TALLER “REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS”.

Visto el Oficio N° 113-2019/UI-FCS/UNAC con fecha de recepción 17 de Abril del 2019, presentado por la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión Curso - Taller: “**REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**”, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 136-19-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión **Curso - Taller: “REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS”**, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud a realizarse los días 22 y 23 de Mayo del 2019 en el horario de 09:00 a 18:00 horas, dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud; teniendo como ponente al **DR. EMILIO FLORES MAMANI**. Total de 16 horas académicas. Valor académico: 01 crédito. Contando con un presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

5. AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ - REGIÓN CALLAO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNAC.

Visto el Oficio N° 008-CCIA/FCS-2019, recepcionado el 15 de abril del 2019, mediante el cual la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Secretaria de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de Resolución de Suscripción del Convenio Específico entre el Colegio Odontológico del Perú – Región Callao y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 137-19-CF)

AUTORIZAR la suscripción del **CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN CALLAO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual tendrá una vigencia de tres (03) años contados desde su suscripción.

6. AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ACTA ADICIONAL DE LA ESTUDIANTE DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, PALACIOS MARTINEZ CARMEN MARIA MERCEDES. SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B.

Visto el Oficio N° 112-2019/DEPE, con fecha de recepción 25 de Abril del 2019, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ACTA ADICIONAL por error del docente en el momento del llenado del acta, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, PALACIOS MARTINEZ CARMEN MARIA MERCEDES, código N° 1828131404.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 138-19-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, PALACIOS MARTINEZ CARMEN MARIA MERCEDES, código N° 1828131404; de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
EED101 TESIS I	NSP	14	2018-B

7. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE CICLO DE TRABAJO ACADÉMICO PARA TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto el Oficio N° 066-2019-EPE-ESPEC/FCS, con fecha de recepción 24 de abril del 2019, mediante el cual la Mg. Noemí Zuta Arriola, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud pone a consideración la Designación de Coordinadora, personal administrativo y de apoyo académico del **L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 139-19-CF)

1° **DESIGNAR** a la **MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO**, como Coordinadora del **L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2° **DESIGNAR** al personal administrativo del **L Ciclo Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, de la Facultad de Ciencias de la Salud, según se detalla a continuación:

Secretaria
Apoyo Académico

Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Sr. Segundo Ricardo Morocho Culquicondor

8. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PROPUESTA DOCENTE, PRESUPUESTO DE CICLOS TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

A. LVI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Oficios N° 002-2019-LVII-CTT-FCS, N° 003-2019-LVII-CTT-FCS y N° 004-2019-LVII-CTT-FCS, con fecha de recepción 08 de abril del 2019, presentado por la Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Coordinadora del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 140-19-CF)

- 1° **APROBAR con Eficacia Anticipada la Programación de Actividades del LVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, desde el 24 de Abril del 2019 hasta el 11 de julio del 2019, según el siguiente detalle:

Semanas	Módulo 1 (24-04-19 al 16-05-19)	Módulo 2 (22-05-19 al 13-06-19)	Módulo 3 (19-06-19 al 11-07-19)
Semana 1	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 2	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 3	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 4	10 horas	10 horas	10 horas
TOTAL HORAS	40 horas	40 horas	40 horas

- 2° **APROBAR con Eficacia Anticipada la plana Docente del LVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Dra. Angélica Díaz Tinoco
Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Dr. Jorge Alberto Del Carpio Salinas
Módulo 3. Desarrollo de Tesis III :

- 3° **APROBAR con Eficacia Anticipada el Presupuesto del LVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. S/. 110,548.00 (Ciento Diez Mil Quinientos Cuarenta y Ocho y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 68,490.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. S/. 25,475.80 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco y 80/100 nuevos soles) de superávit.

B. LVII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Oficios N° 002-2019-LVII-CTT-FCS, N° 003-2019-LVII-CTT-FCS y N° 004-2019-LVII-CTT-FCS, con fecha de recepción 08 de abril del 2019, presentado por la Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Coordinadora del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y presupuesto del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 141-19-CF)

- 1° **APROBAR la Programación de Actividades del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, desde el 07 de mayo del 2019 hasta el 25 de julio del 2019, según el siguiente detalle:

Semanas	Módulo 1 (07-05-19 al 30-05-19)	Módulo 2 (04-06-19 al 27-06-19)	Módulo 3 (02-07-19 al 25-07-19)
Semana 1	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 2	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 3	10 horas	10 horas	10 horas
Semana 4	10 horas	10 horas	10 horas
TOTAL HORAS	40 horas	40 horas	40 horas

2° **APROBAR** la plana Docente del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén
Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : Dra. María Dolores Ramos Fiestas

3° **APROBAR** el Presupuesto del LVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 114,360.00 (Ciento Catorce Mil Trescientos Sesenta y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 68,490.00 (Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 28,716.00 (Veintiocho Mil Setecientos Dieciséis y 00/100 nuevos soles) de superávit.

9. APROBACIÓN DE NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA DOCENTE DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.

Visto el Oficio N° 124/UI-FCS/2019, con fecha de recepción 29 de Abril del 2019, mediante el cual se remite la Resolución N° 006-2019-CDUI/FCS, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la cual se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE AUTOEVALUACIÓN SEGÚN MODELO SINEACE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2019”**, presentado por la Docente Nombrada en la Categoría Principal D.E. **DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 142-19-CF)

1° **REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud N° 006-2019-CDUI/FCS, en la cual se **APRUEBA** el **PROYECTO** de Investigación titulado: **IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE AUTOEVALUACIÓN SEGÚN MODELO SINEACE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2019**, a ejecutarse en 12 (doce) meses, presentado por la Docente Nombrada en la Categoría Principal D.E. **DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**, con código docente 1149, quién es responsable del proyecto. Docente colaboradora: **MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO**, Docente Nombrada en la Categoría Auxiliar T.C. con código 1577. Personal Administrativo de Apoyo: Sra. Demetria Asunciona Montes Vega, con código 166. Estudiante: Judhy Francisca Huamán Saucedo, con código 1518120542.

2° Aprobar el Presupuesto del Proyecto de Investigación por el monto de S/ 12,500.00 (Doce Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles).

3° Otorgar al Profesor responsable del Proyecto, previa firma del Contrato respectivo la asignación económica correspondiente bajo las condiciones señaladas en el Reglamento de Participación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. SUPLENCIA TEMPORAL DEBIDO A LA LICENCIA POR ENFERMEDAD DE LA MG. JULIA ISABEL TISNADO ANGULO.

Visto el Oficio N° 044-FCS-JDAE/2019, con fecha de recepción 29 de Abril del 2019, remitido por la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de **Contrato por Suplencia Temporal por Licencia por Enfermedad** de la Docente **MG. JULIA ISABEL TISNADO ANGULO**, adscrita a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 143-19-CF)

PROPONER con Eficacia Anticipada, al Consejo Universitario el Contrato por Suplencia Temporal de la docente de la Escuela Profesional de Enfermería, MG. TAMARA CAROLINA BARRA TELLO DE GALVEZ, en la categoría **Auxiliar Tiempo Parcial 20 horas**, a fin de cubrir la **Licencia por Enfermedad** de la docente MG. JULIA ISABEL TISNADO ANGULO, a partir del 12 de Abril del 2019 hasta la duración de la licencia por enfermedad, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	MG. TAMARA CAROLINA BARRA TELLO DE GALVEZ	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENFERMERÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. ➤ INTERNADO II. 	20 HORAS

2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ CONSULTIVO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el Oficio N° 11-2019/OCAA/FCS/UNAC, recepcionado el 29 de Abril del 2019, mediante el cual la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta la propuesta de conformación del **Comité Consultivo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 144-19-CF)

RATIFICAR la conformación de la **COMITÉ CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**; el cual estará conformado por los siguientes miembros:

- Dra. Rosario Miraval Contreras **Presidenta**
(Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz)
- Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén **Miembro**
(Miembro del Consejo Regional XXVII Callao del Colegio de Enfermeros del Perú)
- Lic. Esp. Eunice Sabrina Escalante Sánchez **Miembro**
(Representante de las Entidades Privadas de Salud)
- Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía **Miembro**
(Egresada de la Escuela Profesional de Enfermería FCS – UNAC)

3. APROBACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A.

Visto el Oficio N° 045-FCS-JDAE/2019, recepcionado el 29 de Abril del 2019, mediante el cual la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, remite el **PLAN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA (Callao – Cañete – Fuerzas Armadas)**, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 145-19-CF)

APROBAR el **PLAN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA (Callao – Cañete – Fuerzas Armadas)**, correspondiente al Semestre Académico 2019-A.

PEDIDO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. REESTRUCTURAR LOS ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO Y DE ASESORAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita reestructurar los Órganos de Apoyo Académico y de Asesoramiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

A. MIEMBROS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Acuerdo

(Acuerdo N° 146-19-CF)

DESIGNAR, con eficacia anticipada a los MIEMBROS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 01 de Abril del 2019, según el siguiente detalle:

MG. PEDRO BRAULIO ESPINOZA FLORES Miembro
MG. ERIKA NORKA MAGALLI YAIPEN VALDERRAMA Miembro

B. COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acuerdo

(Acuerdo N° 147-19-CF)

RATIFICAR la resolución N° 0096-2019-D/FCS, respecto a la reconfiguración de la **Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, desde el 02 de abril del 2019, quedando conformada a partir de esa fecha por los siguientes miembros:

Dra. Angélica Díaz Tinoco Presidenta
Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho Secretaria
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo Miembro
Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima Representante Estudiantil

C. COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acuerdo

(Acuerdo N° 148-19-CF)

RATIFICAR la resolución N° 0095-2019-D/FCS, respecto a la reconfiguración de la **Comité Directivo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, desde el 04 de abril del 2019, quedando conformada a partir de esa fecha por los siguientes miembros:

Dra. Nancy Susana Chalco Castillo Directora de la Escuela Profesional de Enfermería
Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio Coordinador del Área de Estudios Generales
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía Coordinadora de Área de Estudios Específicos y de Especialidad
Mg. Noemí Zuta Arriola Coordinadora de Segunda Especialidad Profesional
Dra. Ana Elvira López De Gómez Coordinadora de Formación Continua y Educación a distancia
Est. Sheily Jomira Espinoza Julcarima Representante Estudiantil

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana


Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica